

DOCUMENTO DE PROYECTO

"Conéctate al Conocimiento"



Proyecto PS 62049

Efecto(s) e Indicador(es) de Efecto(s) del UNDAF: Efecto: Mejor educación gracias al acceso y permanencia en condiciones de equidad. Indicador: Tasa neta de matrícula en la enseñanza primaria. Línea base: tasa neta de matrícula de 99.9% en	Plan de Gobierno: Visión Estratégica de Desarrollo Económico y de Empleo hacia el 2009. Pilar I Reducir la pobreza y mejorar la distribución del ingreso Pilar IV Desarrollo de Capital Humano.
la enseñanza primaria (2003). Efecto(s) e Indicador(es) de Efecto(s) del CPAP (Plan de Acción del Programa de País 2007-2011): Efecto: Estrategias electrónicas nacionales que faciliten un mayor acceso y promuevan el uso de las TIC para lograr los objetivos de desarrollo implementadas. Indicador: Número de países que con el apoyo del PNUD han implementado políticas que incentivan la participación apoyada en la TIC en procesos involucrados en el gobierno y la gobernabilidad.	Objetivo y Meta del Desarrollo del Milenio: - Declaración del Milenio Mejor educación gracias al acceso y permanencia en condiciones de equidad. (ODM 2)
Producto(s) esperado(s) del CPAP Productos: Sistema educativo con enfoque de educación integral de calidad inclusiva y participativa; Enseñanza del idioma inglés y uso de tecnología de información introducido en el currículo de educación básica. Indicadores: % de acuerdos ejecutados vs los pactados; % de población beneficiada que ha terminado exitosamente capacitaciones.	 Productos esperados del proyecto: Programa nacional de educación continua en el dominio de nuevas tecnologías y el enfoque de aprendizaje significativo, diseñado e implementado. Mejorada la conectividad y alfabetización digital a nivel nacional. Herramientas tecnológicas y educativas difundidas en escuelas de áreas de difícil acceso. Mejorada la capacidad de gestión, análisis y comunicación ministerial.
Efecto(s) e indicador(es) del Plan Estratégico del PNUD)

Efecto: Las estrategias de desarrollo nacional con base en los ODM promueven el crecimiento y el desarrollo y reducen las desigualdades económicas, de género y sociales.

Indicador:

Asociados en la implementación: La Secretaría de la Presidencia para la Innovación Gubernamental y la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT)

Período del programa de país:

2007-2011

Componente del programa:

Garantías Sociales

Básicas.

Duración del Proyecto:

3 años

Acuerdo de gestión:

NEX

Recursos Administrados por el PNUD

Presupuesto

US\$ 42,355,756.26

Costo de Gestión

1,482,451.47

Presupuesto Total:

US\$ 43,838,207.73

Recursos por fuente de Financiamiento:

Costos compartidos al proyecto:
Gobierno.....

.. **US\$** 42,205,756.26

Costos compartidos al programa.....

75,000.00

PNUD Fondos TRAC I.....

75,000.00

Costo de Gestión.....

1,482,451.47

TOTAL DE INSUMOS.....

US\$ 43,838,207.73

	Institución	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
cf	Gobierno	Héctor Alexander	Ministro de Economía y Finanzas	Heil S. Oleen	15/08/200
/	Organismo Ejecutor	Dilio Arcia	Ministro de la Presidencia	Aililia.	25/08/2008
	Organismo Co-Ejecutor	Salvador Rodríguez	Ministro de Educación	A A	26/08/2018
	PNUD	Peter Grohmann	Director del País		20/9/2008

Ministerio de la Presidencia Ministerio de Educación

"CONÉCTATE AL CONOCIMIENTO"

Breve Descripción

Este proyecto busca mejorar las capacidades humanas nacionales y los procesos educativos y formativos a través de programas de enseñanza y entrenamiento continuo mediante la incorporación de enfoques y tecnologías educativas innovadoras.

El proyecto Conéctate al Conocimiento, está enfocado en articular y promover las iniciativas relacionadas con el aprendizaje como una prioridad absoluta de la nación, en términos del desarrollo humano, elevación de la competitividad nacional y sostenimiento del bienestar y la prosperidad. Tiene como propósito, fomentar el aprendizaje significativo apoyado en las más innovadoras tecnologías y herramientas poderosas como mapas conceptuales, para asegurar el desarrollo de habilidades para construir, representar y hacer público el conocimiento.

Este esfuerzo es la resultante de un trabajo colaborativo entre el Ministerio de la Presidencia, el Ministerio de Educación, la Secretaría de la Presidencia para la Innovación Gubernamental y la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), como instituciones rectoras en: uso de tecnologías, determinación de las especificaciones tecnológicas, definción de recursos y métodos de implantación de las TIC, creación de redes inter-escolares y diseño de nuevos procesos para la formación de capital humano que promuevan una mejor y más inteligente participación de Panamá en la Sociedad del Conocimiento.

SECCIÓN I

Capítulo I. Análisis de la situación

La economía mundial experimenta una acelerada transformación por efectos de la globalización y el progreso tecnológico, así como también por los cambios forzados en la organización de las empresas. A este fenómeno se le conoce como "sociedad de la información", "economía basada en conocimientos" y "producción intensiva en aprendizaje".

El país refleja grandes problemas en materia de logros y equidad en el acceso y uso de las TIC. En este nuevo contexto, la infraestructura de la información y la comunicación es el fundamento básico de la sociedad de la información. Es fundamental para alcanzar el objetivo de la inclusión digital, la capacitación universal, el acceso sostenible, ubicuo y asequible a las TIC para todos, y para ofrecer a nivel regional y nacional conectividad y acceso sostenibles a las zonas distantes y marginales.

La carencia de acceso a Internet se constituye en un freno al desarrollo económico. Para superar esta dificultad los individuos se enfrentan a la escasez de infraestructuras y al alto costo de conexión a la red. De allí que el acceso a las tecnologías de información y comunicación (TIC) se cuentan entre un conjunto de herramientas de políticas y acciones gubernamentales contempladas para disminuir la brecha digital y la desigualdad socioeconómica.

Panamá, en materia de acceso a las nuevas tecnologías, resalta el Informe Nacional de Desarrollo Humano de 2004, que para el año 2000, tan sólo el 8.3% de la población tenia computadora en su casa. De estos, el 71.9 % estaba suscrito al servicio de Internet, lo que representa el 6.6 % de la población del país, y como complemento a esta oferta habría que agregar el servicio que se recibe a través de las Inflo-plazas, los Cyber-cafés y los hogares de sus amistades.

Como elemento indicativo de la potencialidad humana, esta el Índice de adelanto tecnológico, que trata de reflejar si un país esta creando y difundiendo la tecnología y construyendo una base de conocimientos humanos, y por ende su capacidad para tomar parte en las innovaciones tecnológicas de la era de las redes. De acuerdo al **Informe Nacional de Desarrollo Humano de 2001**, y según la clasificación que emplea este índice, Panamá esta entre el grupo de países denominados *seguidores dinámicos*, ocupando la posición 42 entre los 72 países para los cuales fue posible esta estimación. Esto quiere decir que Panamá, con un índice de 0.321, a pesar de contar con importantes industrias de alta tecnología y centros de tecnología, la difusión de nuevas invenciones es lenta y deficiente.

Con el Decreto Ejecutivo No. 102 de 1º de septiembre del 2004, el Presidente de la República crea la Secretaría de la Presidencia para la Innovación Gubernamental, con funciones de planeación, coordinación, supervisión, colaboración, apoyo y promoción del buen uso de las tecnologías de información y comunicaciones en el sector gubernamental, para optimizar la utilización de las mismas en el proceso de modernización.

Bajo estas aspiraciones se diseñó un conjunto de estrategias a nivel nacional, de la cual resaltamos la estrategia "Panamá Inteligente, cuyo principal proyecto es "Conéctate al Conocimiento". Ha contado con la participación personal del Presidente de la República, quien ha otorgado prioridad en su ejecución, y da seguimiento a través de la Secretaría de la Presidencia para la Innovación Gubernamental, creada para desarrollar iniciativas de esta naturaleza.

Para ello se plantean cuatro estrategias:

<u>Estrategia 1</u>. Sistemas de Información del Estado. Busca fortalecer la infraestructura de sistemas de información de las entidades gubernamentales.

Estrategia 2. "Panamá Digital. Busca establecer la infraestructura y servicios que faciliten a los ciudadanos el contacto con los servicios del estado, facilitando su acceso, reduciendo los trámites, y evidenciando la transparencia de la función pública. Bajo esta estrategia se *concentran* todas las iniciativas de "gobierno electrónico" y "ventanilla única"; y buscan presentar al ciudadano un solo punto de acceso para cualquier servicio gubernamental.

Estrategia 3. Participación Ciudadana. Busca establecer las condiciones que faciliten el acceso ciudadano a los sistemas de información mediante la creación de puntos de acceso ciudadano, y políticas de capacitación en su uso y aprovechamiento, para generar mejores accesos al conocimiento.

<u>Estrategia 4.</u> Panamá Inteligente. Se propone promover el aprendizaje como conducta permanente de todos los individuos en el país. Además, apoyar la incorporación de las más modernas tecnologías y metodologías al servicio de los procesos educativos, creando redes inter-escolares y nuevos procesos para la formación de capital humano que promueva una mejor y más inteligente participación de Panamá en la Sociedad del Conocimiento.

El proyecto "Conéctate al Conocimiento" inició con apoyo del sector privado y a través de tres bancos financió los estudios y la consultoría de diseño. La Secretaría de la Presidencia de la República para la Innovación Gubernamental asume el liderazgo de la iniciativa, con apoyo de la Comisión Presidencial de Educación, que cuenta con la participación del Secretario Nacional de Ciencia y Tecnología, del Ministro de Educación y de la Directora de la Fundación Gabriel Lewis Galindo. Se creó una estructura operativa, con la cooperación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

"Conéctate al Conocimiento", establece una red nacional de conocimiento y colaboración entre las escuelas participantes, creando una comunidad de aprendizaje. Se crea en las escuelas públicas participantes, un Aula de Innovación, dotada de recursos tecnológicos, para apoyar todo el proceso. Se comprendió desde un inicio, que a diferencia de otras propuestas, la transformación debía comenzar desde el aula misma, y trabajar formando maestro por maestro.

Para su ejecución, se vinculó un grupo interdisciplinario de profesionales, denominado "Facilitadores". Los mismos se capacitaron en los enfoques de aprendizaje significativo, y de mapas conceptuales. Estos facilitadores, a su vez, forman a maestros de las escuelas participantes, brindan asesoría directa en sus aulas, y apoyan su aplicación con los niños. Un equipo consultor asegura la transferencia de métodos y herramientas, interactuando con maestros, directores, supervisores, coordinadores regionales y autoridades educativas.

La esencia del proyecto implica que se deben generar cambios en la cultura educativa, donde se asuman la innovación y las nuevas tecnologías como estrategias de desarrollo y progreso. Se trata de cambios que procuran, un enfoque altamente participativo entre todos los integrantes, sean estos dirigentes, supervisores, directores, docentes o alumnos, todos asumidos como aprendices. Se trata, de innovar sobre el enfoque tradicional basado en autoridad, jerarquía y rigidez, que predomina en los actuales sistemas educativos.

Como punto de partida, el proyecto Conéctate al Conocimiento crea una red nacioal de escuelas abierta a todas las refiones del país, tomando en cuenta a las comunidades en estado de exclusión o desventaja, preparando una proporción significativa de los maestros de cada escuela, que alcanzarán a una importante proporción de niños panameños, iniciando por los últimos tres grados de la primaria. Otros grados y niveles se están vinculando en las escuelas por extensión de la formación que han recibido sus maestros. Las fases ulteriores del proyecto cubrirán estos niveles.

El proyecto representa también la oportunidad de dar seguimiento y establecer un observatorio internacional sobre los impactos, posibilidades, problemas y aprendizajes en una escala nacional. Fases futuras esperan atender a las escuelas normales y facultades formadoras de docentes, así como niveles de secundaria y proyectos especiales.

El proyecto Conéctate data del 2005, con el acompañamiento del PNUD, cuando se da inicio al proyecto "Apoyo al programa de innovación gubernamental", diseñado para crear capacidades en la Secretaría de la Presidencia para la Innovación Gubernamental, y fomentar sinergias en el sector público para mejorar la eficiencia, transparencia y alcance de la gestión pública, mediante la incorporación de tecnologías de información y comunicación.

El proyecto "Conéctate al Conocimiento" participa dentro de esta iniciativa como un componente de la agenda nacional de innovación y conectividad del gobierno nacional. Como parte de dicho proyecto, este componente se orientó a fortalecer los procesos educativos a través de programas de formación y para atender el limitado acceso de la población a las tecnologías de información y comunicación y al conocimiento.

A la fecha se han atendido un número importante de escuelas y se han implementado diversos talleres de formación de los maestros, tal como se tenía planificado. Adicionalmente, se han realizado visitas a un número importante de las escuelas, para realizar funciones de acompañamiento, seguimiento y asesoría.

En base a esta buena experiencia es que se plantea la necesidad de que este componente se fortalezca y pase a constituirse en un proyecto de mayor alcance. De esta manera, esta iniciativa de la agenda de conectividad deja de ser un componente del proyecto de "Apoyo a la Secretaría de Innovación Gubernamental" y pasa a constituirse en este proyecto denominado "Conéctate al Conocimiento", con el cual cambia su modalidad de ejecución y administración al constituirse en un proyecto de administración independiente, y sin menoscabo de las actividades que hasta ahora ha venido desarrollando.

Capítulo II. Estrategia

Las acciones de cooperación del Sistema de las Naciones Unidas se concentrarán en tres áreas principales: La primera destinada a contribuir a la reducción de la pobreza y el mejoramiento en la distribución del ingreso, mediante acciones que disminuyan la inequidad, permitan mejor acceso a los ingresos y provean mejores condiciones alimentarias y nutricionales. La segunda orientada a propiciar el cumplimiento y la vigencia de las garantías sociales esenciales para el ejercicio de los Derechos Humanos, por medio de intervenciones orientadas a corregir la inequidad y garantizar universalidad en educación, igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, salud y condiciones ambientales. La tercera aplicada a la modernización del estado y la reforma del sector público para garantizar las dinámicas de transformación institucional, política y económica requeridas, tanto en el nivel nacional como el local.

Este proyecto contribuye al *Producto Acuerdos sociales para impulsar la equidad y la inclusión educativa como políticas de Estado, el cual se enmarca en el efecto del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas en Panamá (UNDAF): Una Visión de desarrollo fundamentada en los Derechos Humanos como marco para las políticas nacionales de desarrollo del área 2 "garantías sociales básicas para el ejercicio de los Derechos Humanos". En este marco, el PNUD, en términos de cooperación con el país propone el desarrollo de estrategias, políticas y programas que promuevan la igualdad de género, basado en la agenda económica de las mujeres, así como la adopción de estrategias que impulsen la educación hacia un modelo de calidad, inclusión y participación con la introducción de la enseñanza del inglés y el uso de las tecnologías de la información.*

En la misma, se recoge expresamente el compromiso del PNUD y las agencias del Sistema de Naciones Unidas de movilizar recursos y el apoyo internacional para cooperar con el sector público y la sociedad panameña a fin de cerrar las brechas sociales y lograr el mayor avance posible en la garantía de los Derechos Humanos y el cumpliendo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Apoyo a la reforma y expansión de la capacitación laboral mediante una evaluación de sus contenidos, calidad e impacto; la elaboración de una propuesta de reforma del sistema de capacitación laboral (diagnósticos de necesidades, criterios de calidad e impacto, fortalecimiento del programa de normalización y certificación de competencias, políticas de acceso); y la elaboración de estrategias para el mejoramiento de las competencias tecnológicas de los jóvenes y de las mujeres

El PNUD, como socio del desarrollo, se propone apoyar al país en la implementación del programa de cooperación propuesto para el periodo 2007-2011, teniendo como estrategias el impulso de la asistencia técnica, la movilización de recursos externos e internos y la creación de capacidades nacionales, para fortalecer las acciones conducentes al desarrollo, mediante el dialogo y la concertación, la gestión del conocimiento, la reforma y modernización del Estado y acciones de capacitación y formación de funcionarios públicos a fin de facilitar la gestión basada en resultados y una ejecución eficiente y oportuna de los proyectos prioritarios de desarrollo.

Además, el PNUD, como parte de sus objetivos nacionales, considera como herramienta útil en la consolidación de una estrategia de cooperación y como elemento facilitador del desarrollo y la gobernabilidad, la promoción del dialogo y la comunicación con la sociedad y los medios para lo cual se propone mejorar la calidad, la eficiencia y el acceso de la información y los servicios que brinda a la ciudadanía.

Por su parte, el **Programa de Gobierno del 2004-2009** establece que, además de una gestión pública y gestión presupuestaria eficiente y transparente, se deberá realizar un enorme esfuerzo nacional en diferentes ámbitos, entre los que resalta la **incorporación de tecnologías de información y comunicación, TIC.**

La "Visión Estratégica de Desarrollo Económico y de Empleo hacia el año 2009" (marco general de las políticas públicas preparado por el Ministerio de Economía y Finanzas) y los mandatos de las diferentes agencias del SNU en Panamá, se identificaron como ejes para la priorización de las áreas de cooperación los siguientes ítems: el fortalecimiento de las Políticas Públicas, la promoción de la equidad e inclusión social (inequidad en el acceso y baja calidad de los servicios sociales básicos) y la debilidad del Estado y el escaso ejercicio de la ciudadanía.

Al fortalecer técnica y administrativamente a las entidades de gobierno este proyecto contribuye al V pilar del Programa de Gobierno contenido en el documento *Visión Estratégica de Desarrollo Económico y de Empleo hacia el 2009*, el cual destaca como objetivo primordial lograr que las instituciones y actividades del sector público se

conviertan en un factor facilitador del desarrollo, un medio de implementar en forma eficaz y eficiente la estrategia adoptada y que se oriente a servir a la comunidad.

Para alcanzar los objetivos de gobernabilidad, el gobierno nacional ha venido desarrollando un proceso de transformación de la estructura de la administración pública en un conjunto de organismos más eficientes, eficaces y transparentes, mediante el uso adecuado de herramientas de planeamiento estratégico, reingeniería de los procesos y las tecnologías de información y comunicación.

El gobierno de Panamá considera de gran utilidad para el cumplimiento de sus objetivos nacionales en materia de educación e innovación gubernamental, la asistencia técnica del PNUD como complemento y herramienta útil en la consolidación de una estrategia de inserción y aplicación de tecnologías de información y comunicación, como elemento facilitador del desarrollo y la gobernabilidad, al mejorar la calidad, la eficiencia y el acceso de la información y los servicios que brinda el sector público a los ciudadanos y a las empresas.

Si bien los pilares de la estrategia TIC son la Conectividad, Educación y Gobernabilidad, a la par del capital humano y la infraestructura, también se requieren una visión conjunta, políticas, regulaciones e instituciones sostenibles que garanticen un programa de conectividad comunitaria justo, equitativo e inclusivo. Educar con tecnologías implica no sólo el suministro de TIC, sino generar nuevas formas de producir y trabajar y replantear el rol del Estado en la provisión de educación y conocimiento.

Dada su novedad y carácter transversal, la política digital requiere el más alto grado de consenso posible y, si ello no es posible, deber procurar sustentarse en una coalición temática que agrupe empresarios, profesionales, políticos, organismos internacionales, ONG y organizaciones sociales. Desde el principio la definición de política pública debe establecer una instancia coordinadora que reúna a las principales instituciones públicas ejecutoras, así como un consejo consultivo que convoque a los sectores público, privado y sociedad civil.

Basado en estos preceptos, el gobierno nacional, como política de Estado, busca un compromiso entre las instituciones y los ciudadanos para elevar la competitividad nacional y la inserción en las nuevas economías basadas en conocimiento, mediante la optimización de la infraestructura y los sistemas de información del estado, las condiciones de acceso ciudadano, y la formación y desarrollo hacia el futuro de una nueva ciudadanía que aporte habilidades y competencias para aprovechar la conectividad con alto desempeño.

Para ello se puso en marcha la estrategia "Panamá Inteligente", enfocada en articular y promover las iniciativas relacionadas con el aprendizaje como una prioridad absoluta de la nación, en términos del desarrollo humano, elevación de la competitividad nacional y sostenimiento del bienestar y la prosperidad. Se preocupa por atender el proceso de aprendizaje desde las edades más tempranas, en las familias, en la escuela básica y la formación secundaria y universitaria, manteniendo como directriz, el continuar aprendiendo por toda la vida, que incluye la capacitación en el trabajo y la vida adulta.

El proyecto se define como de largo alcance, y fomenta el aprendizaje significativo como fuerza directriz, apoyada con las más innovadoras tecnologías, y herramientas poderosas como mapas conceptuales, para asegurar el desarrollo de habilidades para construir representar y hacer público el conocimiento, de los individuos y de grupos escolares.

Este proyecto, junto a otras iniciativas en el sector, buscan crear capacidades en el Ministerio de Educación liderizados por la Secretaría de la Presidencia para la Innovación Gubernamental y apoyados por SENACYT, y procura fomentar sinergias en el sector público que contribuyan a mejorar la eficiencia, transparencia y alcance de la gestión pública, mediante la incorporación de tecnologías de información y comunicación.

El proyecto cuenta con el apoyo y asistencia de algunas empresas e instituciones del medio empresarial y académico locales e internacionales, como por ejemplo:

- A. Organizaciones No Gubernamentales:
- 1. Ciudad del Saber.
- 2. Fundación Rotaria de Panamá.
- B. Grandes bancos panameños:
- 3. Banistmo.
- 4. Banco General
- C. Instituciones educativas y de investigación internacional:
- 5. Universidad de Costa Rica.
- 6. Institute for Human and Machine Cognition (IHMC).

Estos sectores del movimiento asociativo y empresarial, que han hecho de la educación uno de sus objetivos de atención preferente, en conjunto con el Ministerio de Educación, se proyectan con esta iniciativa como punto de partida para una progresiva asunción pública de las responsabilidades relativas a la educación.

Se espera que por esta vía se llegue a consolidar el Patronato "Panamá Aprende" como un espacio de participación ciudadana en apoyo a las actividades del Ministerio de Educación (MEDUCA), principalmente aquellas orientadas a impulsar la innovación educativa, la enseñanza del inglés y el uso y dominio de las nuevas tecnologías de información".(¹) La ley que crea el patronato determina la composición de los patronos de la entidad, su consejo directivo y consultivo, recursos, organización y plan de trabajo.

Consecuente con esta estrategia, el proyecto se fundamenta en tres elementos claves: la formación de formadores (docentes y facilitadores), las aulas de innovación y Red Nacional de interconexión y el equipamiento de las escuelas con tecnología.

Para tales efectos, este proyecto propone la realización de cuatro productos, teniendo como eje transversal las tecnologías de información y comunicación (TIC):

1) Programa nacional de educación continua en el dominio de nuevas tecnologías y el enfoque de aprendizaje significativo, diseñado e implementado; 2) Mejorada la conectividad y alfabetización digital a nivel nacional; 3) Herramientas tecnológicas y educativas difundidas en escuelas de áreas de difícil acceso; 4) Mejorada la capacidad de gestión, análisis y comunicación.

⁽¹) En ese sentido, la Ley 36 de noviembre de 2005 crea el patronato "PANAMÁ APRENDE", como una iniciativa del Ministro de Educación. GACETA OFICIAL N°: 25.432 de 24 de noviembre de 2005.

<u>Producto 1</u>: Programa nacional de educación continua en el dominio de nuevas tecnologías y el enfoque de aprendizaje significativo, diseñado e implementado.

Éste producto se enfoca en mejorar la capacidad organizativa del programa nacional de capacitación, en el diseño y aplicación de contenidos y metodologías educativas innovadoras, la dotación de recursos y materiales necesarias para alcanzar los objetivos educacionales en la sociedad de la información, velando por la calidad de los talleres para la formación de facilitadores (docentes y directores) de las escuelas.

El proceso de formación se maneja cuidadosamente, por ser el portador real de las innovaciones y converger en el crítico factor humano, para establecer la diferencia en la adopción apropiada de los nuevos conceptos. Se realiza, para la formación del grupo de facilitadores y docentes, un proceso de inmersión inicial en un taller de tres semanas, en el cual se involucran ingredientes claves en un formato libre, que se va construyendo en conjunto con la retroalimentación del grupo.

Entre los elementos se incluyen:

- Noción de los escenarios globales que demandan nuevas habilidades
- Exploración sobre sociedad del conocimiento, competitividad y conectividad
- Manejo directo de procesos de aprendizaje significativo
- Aprendizaje del uso de "CmapTools" para generar mapas conceptuales
- Exploración de funciones de las herramientas.
- Enfoque dirigido a la construcción de conocimiento.
- Elementos para la colaboración y redes humanas.
- Liderazgo y manejo del cambio.
- Enfoques teóricos.

Este proceso ha sido alimentado continuamente por la visita frecuente de expertos y asesores en diferentes áreas de atención, de manera que el proceso para la formación de los formadores y facilitadores es de carácter permanente. Así mismo, el grupo prepara los talleres que se imparten a los maestros, supervisores y directores de las escuelas participantes. Colectivamente se construyen los aspectos relevantes que se tratarán y con frecuencia se revisa el esquema buscando las zonas donde hay menor efectividad o se presentan dificultades. Es un proceso dinámico y cambiante que se ha venido ajustando con la experiencia práctica.

Los maestros, docentes y directores de las escuelas asisten a un centro de capacitación establecido por Conéctate, habilitado con los recursos para trabajar con los Mapas Conceptuales y los demás elementos.

Este componente del proyecto atiende el limitado acceso de la población escolar al conocimiento y acceso a las tecnologías. Se busca fortalecer los procesos educativos a través de programas de entrenamiento continuo para elevar las capacidades humanas nacionales de apoyo a la modernización del Estado y como un medio para aumentar la competitividad del país.

Mediante este componente se espera que se genere la confianza y el entusiasmo necesarios para adoptar dos cambios simultáneos: El dominio de tecnologías y herramientas, y el nuevo enfoque de aprendizaje significativo llevado a la práctica.

Para lograr los fines de este componente se propone:

 Diseñar e implementar nuevos procesos educativos y modelos integrales de innovación educativa a nivel nacional.

- Elaborar y validar guías metodológicas y contenidos para la capacitación docente.
- Desarrollar talleres de capacitación de maestros, docentes y facilitadores y un grupo "máster" de 20 especialistas.
- Establecer un plan de capacitación a nivel nacional para el dominio de las nuevas tecnologías y el enfoque de aprendizaje significativo.
- Seguimiento y el control de calidad del programa en los centros educativos.

<u>Producto 2</u>: Mejorada la conectividad y alfabetización digital a nivel nacional.

El esfuerzo principal del proyecto se ha dirigido a identificar las escuelas que serán beneficiarias del proyecto en las diferentes etapas. Para tales efectos, se realizó una selección inicial de escuelas con condiciones de infraestructura apropiadas para establecer un aula de innovación, y que representaran diferentes zonas geográficas y diferentes niveles de población.

El proceso busca que sean las escuelas las que manifiesten su interés, por ello, las siguientes etapas deben contar con expresiones directas de las autoridades, docentes y niños para participar. Más adelante, la selección se espera que surja de la presentación por parte de la escuela, de iniciativas y propuestas, con los cuáles espera beneficiarse del proyecto. La importancia de este aspecto, es que difiere de experiencias anteriores donde la participación es decidida por las autoridades centrales, en general sin contar con el interés o el compromiso de la escuela y de su comunidad.

El proyecto contempla la configuración de la infraestructura técnica de la red para enlazar todas las escuelas y para contar con los servidores que habilitan la colaboración y la publicación de mapas de todos los niños, grados y grupos. Este aspecto, atrae la atención de organizaciones externas importantes. Al respecto, se suscribió un convenio de colaboración con la Empresa Cable and Wireless, mediante el cual se establece el Fondo para la Igualdad y la Alfabetización Digital, promoviendo la elevación de la conectividad y fortaleciendo el desarrollo de la Red Nacional que promueve Conéctate.

Con respecto a la ejecución de obras físicas, la Unidad Ejecutora del Proyecto, asume la responsabilidad del monitoreo técnico tanto de las firmas que efectuarán la supervisión y evaluación de las obras como de los trabajos de los contratistas que ejecuten dichas obras. Durante la vigencia de este documento de proyecto las responsabilidades civiles que puedan emanar de cualquier contrato suscrito en el marco de este proyecto son imputables al Estado panameño. Igualmente, una vez se venzan dichos contratos y aún luego de la terminación de este documento de proyecto el PNUD quedará exento de toda responsabilidad civil por defectos en las obras realizadas en el marco de este documento de proyecto.

Para lograr los fines de este componente se propone:

- Realizar un inventario de necesidades tecnológicas e infraestructura en los centros educativos.
- Crear al menos1, 000 aulas virtuales a nivel nacional en un periodo de 5 años.
- Establecer una red nacional de interconexión de escuelas con tecnologías apropiadas.
- Realizar una evaluación e inspección independiente de las obras contempladas.

<u>Producto 3</u>: Herramientas tecnológicas y educativas difundidas en escuelas de áreas de difícil acceso.

Como parte de las iniciativas del Gobierno Nacional para mejorar la calidad de la educación, este componente se propone que los estudiantes panameños cuenten con las herramientas tecnológicas que complementen el modelo de aprendizaje, dentro y fuera del aula escolar, facilitándole nuevas oportunidades para explorar, experimentar, expresar y compartir las experiencias aprendidas. Como el equipo es para los niños, ellos podrían llevarlos a sus hogares, en donde se puede compartir con el resto de la familia. Se tiene previsto desarrollarlo en los años 2008 y 2009.

Entre los objetivos a alcanzar para esta primera etapa del proyecto se contemplan los siguientes:

- Hacer que cada estudiante de las escuelas públicas seleccionadas tenga aceso a una computadora personal (laptop).
- Integrar el uso de las computadoras personales que tenga cada estudiante en el modelo de enseñanza de forma que se conviertan en herramientas productivas dentro y fuera del aula.
- Mejorar el nivel educativo de los estudiantes de las escuelas públicas de forma medible y notoria.
- Impulsar el desarrollo de las comunidades alejadas con el impacto que produzca la integración de las computadoras entregadas y el modelo de aprendizaje.

El alcance se limita al cubrimiento posible con el presupuesto inicial asignado de US\$ 14 millones correspondiente al 30 % del presupuesto necesario para cumplir con el objetivo de la presente etapa, por lo cual se estima un cubrimiento de 400 escuelas implementadas y con servicio hasta final de 2009.

El modelo de trabajo propuesto parte de un avance tecnológico que se fundamenta en computadoras de bajo costo, con las particularidades técnicas entre las que podemos mencionar: resistente a golpes, con capacidad de conexión a Internet inalámbrico, puede operar con poca electricidad, liviana, de fácil identificación y con medidas de seguridad especiales.

Son equipos con características creadas específicamente para los niños del mundo.

Además de la distribución de equipos y el acceso al Internet, es muy importante preparar contenidos y espacios que permitan el trabajo colaborativo e investigativo a través de los equipos, para lo cual es clave que los educadores incorporen esta herramienta como parte de la vida cotidiana en el aula de clase.

En función de los objetivos del proyecto y en base al compromiso adquirido, el proyecto contempla:

- Adquirir y distribuir computadoras portátiles, complementados con los servidores y el acondicionamiento eléctrico en escuelas de difícil acceso.
- Diseñar e implementar la plataforma y servicio de comunicación.
- Elaborar guías metodológicas para la enseñanza escolar.

<u>Producto 4</u>: Mejorada la capacidad de gestión, análisis y comunicación ministerial.

Mediante este producto se busca mejorar la operación, administración, monitoreo y seguimiento de las actividades del ministerio. Igualmente, se busca ampliar una serie de mecanismos institucionales de gestión, instrumentos de políticas y estrategia de comunicación que posibilitan una gestión dentro en un contexto de mayor transparencia y participación ciudadana.

En ese sentido, con el propósito de profundizar las acciones ya emprendidas y para contribuir al logro de los objetivos institucionales se da inicio a un nuevo proceso de cooperación entre el Ministerio de Educación y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). En este caso, el PNUD apoya el fortalecimiento institucional de las siguientes áreas del Ministerio de Educación:

Para ello el PNUD apoyará mediante cooperación técnica en los siguientes aspectos:

a) Asistencia técnica para desarrollar técnicas de liderazgo dentro del Ministerio de Educación.

Este componente dará una mayor capacitad de liderazgo para el logro de los objetivos comunes y para desarrollar, administrar y monitorear las actividades y programas de la institución.

A través de este producto el Ministerio de Educación reforzará la capacidad de gestión gubernamental para atender con eficacia y eficiencia las demandas sociales en materia de educación, especialmente la carencia de un programa ágil y constante de mantenimiento y rehabilitación de las instalaciones y centros educativos del sistema nacional de educación, al igual que el nombramiento y pago a tiempo del personal docente.

Para lograr los fines de este componente se propone:

- Empoderar el recurso humano de la institución mediante técnicas de transmisión de capacidad de liderazgo, motivación y para el diseño y ejecución de inversiones y obras de construcción, rehabilitación y mantenimiento de las instalaciones físicas en los distintos centros educativos a nivel nacional.
- Brindar asesoría para mejorar la capacidad institucional de gestión de nombramiento y pago a tiempo del personal docente.
- b) Asesoría en Comunicaciones-, elaboración y ejecución de estrategias:

Mediante este componente se pretende alentar el uso de la información y la comunicación para sentar las bases de una cultura de diálogo, de modo que todos los diferentes protagonistas sociales, políticos, gubernamentales y económicos puedan desbrozar un sendero conducente al desarrollo humano sostenible. Adicionalmente, se propone la producción de materiales promocionales y de difusión de experiencias exitosas para distribución entre los copartícipes interesados.

c) Asesoría Política para el dialogo y comunicación con la ciudadanía:

Este con el propósito de difundir el Proyecto y de involucrar a los actores internos y externos en su desarrollo, se ha incluido este componente con actividades dirigidas al mapeo de actores sociales y a la comunicación con la ciudadanía.

Este componente busca identificar los actores claves que intervienen en una iniciativa, proyecto o programa, sino también para identificar y analizar sus acciones, objetivos e intereses, como también su importancia e influencia sobre los resultados de una intervención.

El mapeo de actores debe ser considerando como un primer paso para lograr la convocatoria de la sociedad civil en las acciones participativas (talleres, reuniones, seminarios, etc.) con ello no solo se asegura el número sino la representatividad de las personas o entes (asociaciones, fundaciones, organizaciones de base, instituciones gubernamentales, etc.) que se están invitando a participar y diseñar estrategias de intervención.

Para tales efectos se propone desarrollar las siguientes actividades:

- 1. Manejo de Información
- Mapeo de actores sociales o involucrados.
- 3. Analizar una serie de temas específicos pendientes para buscar una solución como son la jubilación de profesores.

d) Fortalecimiento de la unidad ejecutora del proyecto:

Este componente se propone ampliar las capacidades humanas de la unidad ejecutora mediante una serie de acciones dirigidas a ayudar a los participantes en los procesos, a incrementar su conocimiento, habilidades y a desarrollar actitudes necesarias para abordar el deseo de desarrollo. (Involucra la elaboración de estructuras de administración, procesos y procedimientos, no sólo dentro de la organización, sino también en relación con otras instituciones y sectores.

Por ahora los fondos de estos componente serán aportados por el PNUD, mediante asistencia técnica, pero el proyecto contempla incorporar a futuro los fondos necesarios para el desarrollo pleno de algunas actividades no incluidos en el actual presupuesto pero que hacen parte de esta iniciativa y de la estrategia nacional educativa que promueve una educación con calidad y equidad para toda la vida.

Capítulo III. Disposiciones de Gestión

1. Disposiciones generales

Este proyecto cuenta con la viabilidad técnica y el compromiso político de elevar las competencias de las instituciones del gobierno y las capacidades de los recursos humanos del sector público en materia de innovación y uso de nuevas tecnologías que propicien la gobernabilidad y la democracia participativa.(2)

⁽²⁾ En ese sentido, el gobierno nacional mediante Decreto Ejecutivo 102 del 2 de septiembre del 2004, crea la Secretaria de la Presidencia para la Innovación Gubernamental como unidad administrativa para promover la innovación y los usos apropiados de las nuevas tecnologías en la modernización del Estado.

La Dirección Nacional del proyecto estará a cargo del Ministerio de la Presidencia, en colaboración con el Ministerio de Educación. Se ha delegado la responsabilidad de ejecutar y administrar el proyecto al Ministro de Innovación Gubernamental, quien designa la Unidad Ejecutora que fungirá como la Coordinadora del Proyecto. (Ver organigrama adjunto)

El Ministro de Innovación Gubernamental contará con el apoyo del Comité Ejecutivo, que es el órgano responsable de velar por la buena marcha del proyecto. El Comité Ejecutivo estará integrado por el Ministro de Innovación Gubernamental o un representante, quien lo preside, el secretario de SENACYT, un representante de IHMC, un representante de IDEATE, un representante de la Universidad de Costa Rica y el secretario del Comité Consultivo. El Comité Ejecutivo se reunirá por lo menos una vez al mes en forma ordinaria y en forma extraordinaria según lo convenga.

Las funciones que desempeña el **Comité Ejecutivo** serán adoptadas por los Patronos del Patronato "**PanamaAprende**", una vez establecido, incorporando algunas otras funciones que se consideren apropiadas para un mejor funcionamiento del proyecto.

Para efectos de operatividad del proyecto se establece el Comité Consultivo que brindará asesoría a la Dirección Ejecutiva en todo lo concerniente a la formulación de programas académicos, metodologías uso de tecnologías, determinación de las especificaciones tecnológicas, definición de recursos y métodos de implantación de las TIC, creación de redes escolares, diseño de procesos de adecuación física de las escuelas y lineamientos de estrategias fiscales, administrativas y financieras.

La asesorías de este Comité Consultivo orientarán el trabajo de la dirección ejecutiva y de las direcciones académicas, tecnológicas, administrativas y de estructura. Se ha buscado que la organización sea flexible, comprometida y consistente con el enfoque constructivista del proyecto. La estructura orgánica debe ser dinámica, abierta y de amplia comunicación, para permitir y alentar la innovación.

La Unidad Ejecutora del proyecto será responsable de la elaboración y remisión al PNUD de un Plan de Trabajo, en base al cual presentará un Informe Semestral de Avance, en el cual aparecerá el progreso de las metas trimestrales vinculadas a los productos previstos y un Informe Anual de Proyecto que abarque el progreso de todos los trimestres del año. Junto al Informe Anual de Proyecto se incluirá el inventario de equipo adquirido con recursos del proyecto. Será responsabilidad del Coordinador de Iproyecto velar porque el Plan de Trabajo Anual, los Informes Semestrales de Avance y los Informes Anuales del Proyecto sean entregados en el tiempo correspondiente.

La Unidad Ejecutora del Proyecto cuenta con una dirección ejecutiva, una subdireción ejecutiva y direcciones en las áreas académica, tecnológica, administrativa y estructura. Se ha buscado que la organización sea flexible, comprometida y consistente con el enfoque constructivista del proyecto. La estructura orgánica debe ser dinámica, abierta y de amplia comunicación, para permitir y alentar la innovación.

El proyecto da seguimiento en las escuelas del avance en la formación de los docentes, del proceso de implantación del proyecto en el interior de la escuela, y de la calidad del trabajo de representación de conocimiento y de colaboración en curso.

Un aspecto importante a conocer por la importancia que reviste dentro del proyecto es el convenio tripartito firmado el 27 de enero de 2006 entre la Secretaría de la Presidencia para la Innovación Gubernamental y Secretaría Nacional de Ciencia,

Tecnología e Innovación (SENACYT), y el Florida Institute for Human and Machine Cognition (IHMC)(3), en el marco de cooperación establecido por el convenio 015-2005, entre Secretaría de la Presidencia para la Innovación Gubernamental y Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT).

Dicho acuerdo tripartito contempla la ejecución del programa de "Mejoramiento del Entorno y la facilidad de uso de la herramienta Cmap Tools dentro de la Red de Conéctate al Conocimiento", mediante el cual el IHMC, en conjunto con la SENACYT han decidido trabajar en la traducción y adecuación al contexto local la citada herramienta y adecuarla a las necesidades del Programa Conéctate al Conocimiento, para lo cual han acordado con el IHMC que el gobierno haga uso de la herramienta sin costo.

El proyecto será sometido a una auditoria externa, la cual debe realizarse al menos una vez durante la vida del proyecto. Si el proyecto ejecutara más de \$100,000 al año deberá ser auditado anualmente de forma mandatoria.

La Unidad Ejecutora del Proyecto seguirá los procedimientos PNUD relativos al sistema contable y la auditoria establecidos en los siguientes documentos:

- Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera del PNUD (Artículos 2, 4 y 26).
- Manual de Gestión de Proyectos de Cooperación Técnica Ejecutados por Organismos Nacionales (PNUD, febrero de 1998).

2. Apoyo Directo del PNUD a la Ejecución Nacional

Para facilitar el trabajo de las UCP, el PNUD ofrecerá los siguientes servicios:

- Capacitación a las Unidades Coordinadoras de Proyecto en los procesos de gestión de proyectos.
- Capacitación y asesoramiento en gestión por resultados, monitoreo y evaluación
- Asesoramiento técnico en administración de proyectos durante la gestión, en el marco del sistema ATLAS.
- Asesoramiento en el área de comunicación, divulgación y difusión de actividades y resultados del proyecto.
- El PNUD pondrá a disposición de proyectos bajo la modalidad de ejecución nacional la aplicación de fondos de adelantos trimestrales para desarrollar algunas actividades relacionadas con la capacitación, como por ejemplo: talleres, seminarios, etc.

La oficina del PNUD podrá prestar además del seguimiento y monitoreo sobre el cumplimiento de objetivos, previa solicitud del organismo de ejecución, los siguientes servicios de apoyo para actividades de implementación:

⁽³⁾ El Institute for Human and Machine Cognition (IHMC) es una organización sin fines de lucro afiliada a las universidades del Estado de Florida con la misión de investigar y desarrollar sistemas centrados en el usuario con aplicación en educación, ciencias y otras áreas del conocimiento.

Servicios de apoyo	Categoria de Presupuesto ATLAS
Emisión de contratos y pagos de expertos y consultores internacionales y reembolso de gastos de viaje y viáticos	PERINT 71200
Emisión de contratos y pagos del personal de apoyo administrativo	PERADM 71400
Reembolso de gastos de viajes	TRAVEL 71600
Emisión de contratos de consultores nacionales y pagos de honorarios	PERLOC 71300
Emisión y pagos de subcontratos de consultorías fijados de acuerdo a lo establecido en los Anexos.	SERCT 72100

Servicios de apoyo	Categoría de Presupuesto ATLAS
Emisión de órdenes de compra y de pagos en relación con la compra y mantenimiento de equipo de tecnología	TECH RNTL MAINT 73300
Emisión de órdenes de compra y de pagos en relación con la compra y mantenimiento de otros equipos	RNTL MAINT 73400
Emisión de órdenes de compra y de pagos en relación con la compra y mantenimiento de equipo	EQUIP 72200
Reproducción y edición de informes técnicos, de avance y finales	MISC PRINT PUBS 74200
Reembolso y/o cancelación de gastos varios presentados por el Director Nacional del Proyecto	MISC 74500

La adquisición de los bienes y servicios y la contratación del personal del programa o el proyecto se harán de conformidad con los reglamentos, las reglas, las normas y los procedimientos establecidos en los Manuales de Adquisiciones y Personal del PNUD. Las necesidades de servicios o de apoyo al proyecto serán revisadas por acuerdo mutuo del Representante Residente del PNUD y del organismo de ejecución.

Serán aplicables a la prestación de estos servicios de apoyo las disposiciones correspondientes del Acuerdo Básico, firmado el 23 de agosto del 1973, y de la Carta Acuerdo firmada el 20 de agosto del 2002, incluidas sus disposiciones relativas a la responsabilidad y a los privilegios e inmunidades. La responsabilidad general de la ejecución nacional del proyecto seguirá recayendo sobre el Gobierno, por conducto del organismo de ejecución que haya designado. La responsabilidad de la oficina del PNUD, en cuanto a los servicios de apoyo, se limitará a la prestación de los mismos, los cuales se enuncian detalladamente en este documento de proyecto.

En caso de que se interpongan o se planteen demandas o controversias en relación con la prestación de servicios de apoyo por la oficina del PNUD, serán aplicables las disposiciones correspondientes del Acuerdo Básico.

La oficina del PNUD pondrá a disposición de la Unidad Coordinadora del Proyecto, haciendo uso de Internet, un servicio de consulta (MAERA). Este servicio le permitirá al proyecto examinar las transacciones detalladas que se registran en el Sistema Financiero del PNUD (ATLAS) con cargo a este proyecto según producto y categoría de gasto así como la disponibilidad presupuestaria correspondiente.

Igualmente, la oficina del PNUD pondrá a disposición de la Unidad Coordinadora del Proyecto, haciendo uso de Internet, el servicio de acceso externo. Este servicio le

permitirá al proyecto ingresar las solicitudes de pagos directos cuyos montos sean hasta US\$ 4,999; y la creación de beneficiarios de pagos (vendors) en la base de datos del Sistema Financiero del PNUD (ATLAS). En su primera fase tiene un costo de US\$ 199 anual por usuario y para el primer año el mismo será asumido por el PNUD para 2 usuarios. Posteriormente y para usuarios adicionales, el proyecto deberá asumir los costos correspondientes.

El PNUD pondrá a disposición de este proyecto, que se ejecuta bajo la modalidad de Ejecución Nacional, la opción de Adelantos de Fondos Trimestrales para facilitarle al proyecto asumir obligaciones y desembolsos en apoyo a las actividades previstas en este Documento de Proyecto.

Los costos de gestión estimados para la realización de dichas actividades ascienden a **US\$ 1,482,451.47**, los cuales fueron calculados específicamente para la presente operación y teniendo como base el impacto que el proyecto tiene sobre el nivel actual de funcionamiento de la Representación. Cualquier nueva solicitud dentro del proyecto, será analizada como tal, y por lo tanto, se deberán calcular nuevos costos de apoyo de acuerdo con los requerimientos demandados.

3. Condiciones Previas y Riesgos

El PNUD firmará el presente Documento de Proyecto y proporcionará asistencia al mismo, con sujeción al cumplimiento o al probable cumplimiento de los requisitos previos que a continuación de enumeran. Si no se cumplen uno o más de los requisitos previos, el PNUD puede, a su discreción, suspender la asistencia o ponerle fin.

Se consideran como requisitos previos los siguientes:

- a. La firma del presente Documento de Proyecto por parte del funcionario autorizado del Gobierno como contraparte nacional y de los Organismos de Ejecución.
- b. La asistencia continua del PNUD a este proyecto dependerá de los depósitos de la contribución del Gobierno de acuerdo al calendario de pagos del presupuesto del presente Documento de Proyecto. Lo anterior implica que el PNUD no podrá realizar pago alguno a los contratistas si no han sido depositados oportunamente en la cuenta bancaria de este organismo (véase "Presupuesto") los fondos correspondientes y por lo tanto, las subsecuentes penalidades que pudieran reclamarse en concepto de demoras en los pagos a contratistas no serán imputables al PNUD.

Los riesgos del proyecto se concentran en tres ámbitos: (i) Político: depende del esfuerzo estructurado de transición entre gobiernos y el compromiso de dar continuidad a las políticas públicas, (ii) Económico: las restricciones fiscales impuestas por potenciales shocks temporales en algunos parámetros clave (crecimiento económico o inflación) fiscal; (iii) Factores Externos: tales como el incremento de los precios del petróleo y las tasas de interés, y el deterioro del crecimiento económico mundial.

Capítulo IV. Monitoreo y evaluación

El proyecto será objeto de al menos dos reuniones al año entre el PNUD y el Organismo Ejecutor con el propósito de dar seguimiento a los compromisos de gestión para obtener las metas y los productos previstos del proyecto. Para garantizar la efectividad de las reuniones es necesario un sistema de información que permita construir los indicadores de medición que comprueben el logro de las metas anuales y los productos previstos.

Con tal propósito el proyecto establecerá con precisión las bases de datos requeridas, las fuentes de información apropiadas y la periodicidad con que se recogerá la información. Igualmente se determinará las unidad responsable del monitoreo, así como los apoyos de software y hardware que facilitarán el proceso y que hay que considerar en los costos del proyecto. (Véase Anexo A: Matriz base de monitoreo I y II parte).

Capítulo V. Contexto legal

El presente Documento de Proyecto será el documento al que se hace referencia en el Artículo 1 del Acuerdo Básico modelo de asistencia suscrito entre el Gobierno de Panamá y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo el 23 de agosto de 1973 y ratificado mediante la Ley 9 del 8 de noviembre de 1973, y en la Carta Acuerdo firmada el 20 de agosto de 2002, en lo referente a la definición y alcance de la asistencia técnica y la responsabilidad respectiva de las partes, con relación a los proyectos cuya ejecución apoya el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Los siguientes tipos de revisiones al presente Documento de Proyecto podrán realizarse sólo con la firma del Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, siempre que confirme que las otras partes signatarias del mismo no tienen objeción a los cambios propuestos:

- Revisiones según las cuales se adiciona cualquiera de los anexos del Documento de Proyecto
- Revisiones que no contemplan cambios significativos en el texto del documento de proyecto, ni en el Marco de Resultados y Recursos, sino aquellos productos del reajuste de insumos ya acordados/aprobados o por aumento de costos o por inflación;

SECCIÓN II. MARCO DE RESULTADOS Y RECURSOS DEL PROYECTO

Resultado esperado como se menciona en el Marco de Resultados del Programa de País (CPAP)

Efecto: Estrategías electrónicas nacionales que faciliten un mayor acceso y promuevan el uso de las TIC para lograr los objetivos de desarrollo implementadas

Indicador de resultados como se menciona en el Marco de Resultados y Recursos del Programa de País, incluyendo bases y objetivos (${
m CPAP}$): Número de países que con el apoyo del PNUD han implementado políticas que incentivan la participación apoyada en la ICT en procesos involucrados en el

Resultado esperado como se menciona en el Documento de gobierno que le sirve de marco:

Pilar I : Reducir la pobreza y mejorar la distribución del ingreso. , Pilar IV: Desarrollo de Capital Humano.

Estrategia de asociación

gobierno y la gobernabilidad.

Participan de este esfuerzo la Secretaría de la Presidencia de Innovación Gubernamental y la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Nombre e identificación del Proyecto:

"Conáctate al Conocimie

	_																							_
		Población	Beneficiaria	Cantros	educațivos.	docentes y	estudiantes a	nivel nacional.																
		Anortes			30017	C071.7	00.062,112	71305	575,105.58	71405	175,009,50		71635	130,000.00	72125	1,629,828.39	73405	30,000.00	72215	701,831.63	72410	873,013.40	72600	
			4																					_
	Cronograms	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	2			-,,-,	•																	
	Cron	1																	***************************************					
		<u> </u>																	······	~~~				
	ALC: ALC: ALC: ALC: ALC: ALC: ALC: ALC:	Actividades			,	1.1.1 Contratación de	consultoria	internacional y de	apoyo técnico a	proyecto.	191 00000000000000000000000000000000000	IDE SOUNDINGS HOCKER	sobre contenido de	programas de	capacitación.		1.3.1 Talleres de Validación		1.3.2 Impresión y	publicaciones.				
		Metas Anuales de Producto	Olapaol	Año 2008	1.1 Diseñar e implementar	nuevos procesos	educativos y modelos	infegrales de	innovación educativa	a nivel nacional.		1.2 FIGDUIGI Y VAIIDAI	guias metodológicas y	contenidos para la	capacitación	docenie.	1.3 Desarrollar talleres de	capacitación con	maestros, docentes y	facilitadores y un	grupo Máster de 20	especialistas.		
Conectate al Conocimiento"		Producto Previsto			1. Programa	nacional de	educación			aominio de	nuevas	tecnologías v el			aprendizaje	significativo,	disenado e	implementado.						
Conecta	Códiao	PNUD																						_

20

SECCIÓN II. MARCO DE RESULTADOS Y RECURSOS DEL PROYECTO

	27,000	S Beneficiaria	2,000.00		~	71305 MEDUCA	25,000.00		71305	25,000.00	71305	25,000.00		71305	25,000.00	71305		10,000.00	00.000	00:000	00.000	00.00 0
	na	T3 Aportes	000	74100 40,000.00 74210 2,000.00 74215 2,000.00 74525 779,016.00	\$5.671.026.62		25,			25,		25,			25,			•				\$110,000.00
A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	Cronograma	T1 T1 T2																-				
"Conéctate al conocimiento"		Actividades	1.4.1 Contratar consultores para diseño del plan de capacitación nacional de docentes y facilitadores.	1.4.2 Llevar a cabo el seguimiento y el control de calidad del programa en los centros educativos.	Subtotal producto 1	4.1.1 Contratación de	consultoria para mejorar la	capacidad de ejecución basado	en un mejor	iderazgo, 4.2.1 Contratación de	consultoría para desarrollo de	estrategia de	4.3.1 Contratación de	consultoría para	•	consultorías para	mejoras del recurso		4.5.1 Contratación de	4.5.1 Contratación de consultoria para	4.5.1 Contratación de consultoria para evaluación y supervisión de	4.5.3 Contratación de consultoria para evaluación y supervisión de obras.
royecto: "Conéctat	Metas Annales de	Producto	1.4 Establecer un plan de capacilación a nivel nacional.			4.1 Capacidad de	ilderazgo desarrollas	4.2 Elaboradas	estrategias de	comunicación.	4.3 Acciones para	y la participación	desarrolladas.	4.4 Fortalecida la	Recurso Humano.	4.5 Supervisión y	evaluación de		opids	spigo	SD GG GG	SD
Nombre e identificación del Proyecto:		Producto Previsto				4. Mejorada la	capacidad de aestión, análisis v	comunicación	ministerial													
Nombre	Códiao	PNUD																				

SECCIÓN II. MARCO DE RESULTADOS Y RECURSOS DEL PROYECTO

	Población Beneficiaria	1000 escuelas 800 maestros 20 especialistas Ciudadanía en general	
	Aportes	71205 376,000.00 71305 553,480.85 71405 662,657.42 71635 320,000.00 72125 1,000,000.00 73405 30,000.00 73405 91,986.12 73410 73405 91,986.12 73410 73405 73405 73405 73405 73405 73405 73405 73405	2,000,00 74220 2,000,00 74525 820,000,00 \$4,574,571.89
	7		
Cronograma	T3		
Crono	T2		
	F		
	Actividades	1.1.1 Contratación de consultoría internacional y de apoyo técnico al proyecto. 1.2.1 Consultorías nacional sobre contenido de programas de capacitación. 1.3.1 Talleres de Validación 1.3.2 Impresión y publicaciones. 1.4.1 Contratar consultores para diseño del plan de capacitación nacional de docentes y focility de contratar para diseño del plan de capacitación nacional de docentes y focility de consultados.	1.4.2 Llevar a cabo el seguimiento y el control de calidad del programa en los centros educativos. Subtotal producto 1
	Metas Anuales de Producto	Año 2009 1.1 Diseñar e implementar nuevos procesos educativos y modelos integrales de innovación educativa a nivel nacional. 1.2 Elaborar y validar guías metodológicas y contenidos para la capacitación docente. 1.3 Desarrollar talleres de capacitación con maestros, docentes y facilitadores y un grupo Máster de 20 especialistas. 1.4 Establecer un plan de capacitación a nivel nacional.	
	Producto Previsto	1. Programa nacional de educación continua en el dominio de nuevas tecnologías y el enfoque de aprendizaje significativo, diseñado e implementado.	
مقالين	PNUD		

SECCIÓN II. MARCO DE RESULTADOS Y RECURSOS DEL PROYECTO

SECCIÓN II. MARCO DE RESULTADOS Y RECURSOS DEL PROYECTO

	Doblación	Beneficiaria	Escuelas, estudiantes y hogares en áreas de difícil acceso a nivel nacional. Centros educativos, docentes y estudiantes a nivel nacional.		MEDUCA
		Aportes	74210 25,000.00 74215 30 10,000.00 74225 8,500.00 74525 .00 100,000.00 74205 00 10,000.00 10,000.00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00	\$6,858,500.00	71635 10,000.00
			71205 30,000.00 71305 20,000.00 71405 300,000 71405 300,000 72135 25,000.00 72145 400,000.00 72145 400,000.00 72145 400,000.00 7210 30,000.00 72399 30,000.00 72805 2,300,000.00 72805 10,000.00 73405 10,000.00		
	na				
	Cronograma				
	Cron	<u></u>			
		Σ			0
al conocimiento"		Actividades	3.1.3 Contratación de personal especialista y de apoyo técnico al proyecto 3.2.1 Provisión de infraestructura tecnológica tecnológica empresas de operación y mantenimiento 3.3.1 Producción y distribución de materiales.	Subtotal producto 3	4.1.1 Confratación de consultorías para mejoras del recurso humana.
Proyecto: "Conéctate	Metas Annales de	Producto	3.1 Adquirir y distribuir computadoras portátiles en escuelas de dificil acceso. 3.2 Diseñar e implementar la plataforma y servicio de comunicación. 3.3 Elaborar guías metodológicas para la enseñanza escolar.		4.1 Fortalecida la capacidad de Recurso Humano.
Nombre e identificación del Proyecto: "Conéctate al conocimiento"		Producto Previsto	3. Herramientas tecnológicas y educativas difundidas en escuelas de áreas de de áreas de de difícil acceso.		 Mejorada la capacidad de gestión, análisis y comunicación ministerial
Nombre (Códiao	PNUD			

SECCIÓN II. MARCO DE RESULTADOS Y RECURSOS DEL PROYECTO

1170				C	ronor	Cronograma			
PNUD	Producto Previsto	Metas Anuales de Producto	Actividades	E	12	T3	T 4	Aportes	Población Beneficiaria
		4.2 Supervisión y evaluación de obras	4.2.1 Contratación de consultoría para evaluación y sunewistón de obras					71635	
			Subtotal producto 4				***************************************	820.000.00	
			Subtotal 2009					19,293,470,82	
	1. Programa	Año 2010	1.1.1 Confratación de					71205	Centros
	nacional de	1.1 Diseñar e implementar nuevos procesos	consultoría internacional y de apoyo técnico al proyecto.					836,750.00	educativos, docentes v
	continua en el	educativos y modelos	1.2.1 Consultorías nacional				***************************************	71405	estudiantes a
	dominio de nuevas	innovación educativa	sobre contenido de			***************************************	***************************************	71635	
	tecnologías y el	a nivel nacional.	programas de capacitación.				**********	150,000.00	
	entoque de aprendizaje	1.2 Elaborar y validar	1.3.1 Talleres de Validación			~~~	,	73405	
	significativo,	contenidos para la			***************************************			73100	
	diseñado e implementado.	capacitacion docente.	1.3.2 III.presion y publicaciones.					73405	
		1.3 Desarrollar falleres de	1.3.3 Personal del proyecto		••••	-		73410	
		capacitacion con maestros, docentes y	1.4.1 Contratar consultores					74210	
		facilitadores y un	para diseño del plan de capacitación					2,000.00	
		especialistas.	nacional de docentes y facilitadores					2,000.00	
		1.4 Establecer un plan de						2,000.00	
		capacitación a nivel nacional,	1,4,2 Llevar a cabo el seguimiento y el control					820,000.00	
			de calidad del programa en los centros educativos.			***************************************			
			Subtotal producto 1					\$2,522,750.00	

SECCIÓN II. MARCO DE RESULTADOS Y RECURSOS DEL PROYECTO Nombre e identificación del Proyecto: "Conéctate al conocimiento"

2 (211)		TOTAL OF THE TOTAL	d al conocimiento	[Т
Código	() () () () () () () () () ()	Metas Anuales de		5	Cronograma	ama	7		Población	
PNUD	rioducio rievisio	Product	Actividades	F	F	T2 T	T3 ,	Aportes	Beneficiaria	
·	2. Mejorada la conectividad v	2.1 Realizar un inventario de	2.1.1 Elaboración de inventario de					2125	1000 escuelas 800 maestros	T
	alfabetización	necesidades tecnológicas e	necesidades					71405	20 especialistas	
	digital a nivel	infraestructura en	2.1.2 Contratación de					1,419,438.82	deneral	
	nacional.	los centros	personal					71635		
		educativos.	especialista y de					200,000.00		
			apoyo tecnico at proyecto				***************************************	72215		
								72410		
		2.2 Crear al menos	2.2.1 Contratación de					750,000.00		
		1000 aulas	empresas para					72805		
		Virtuales en las	construir aulas					1,001,000.00		
		nacional.	VIII COCICIO.							
			2.3.1 Provisión de							
		2.3 Establecer una Red	infraestructura							
		Nacional de	tecnológica							
		interconexión de								
		escuelas con	2.3.2 Contratación de							
		tecnologías	servicios de							
		apropiadas.	empresas de							
			operación y							
			mantenimiento.							
			2.3.3 Diseño e		endere de code e d					
			implantación de la		*******					
			Plataforma							
			tecnológica de							
			Inferconexion de las							
			COCOCIO)							
			Subtotal producto 2				28.	\$8.070.438.82		
			1	7	1		-			7

Nombre	Nombre e identificación del Proyecto:	Proyecto: "Conéctat	"Conéctate al conocimiento"							ſ
رمانين				C	Cronograma	rama				7
PNUD	Producto Previsto	0	Actividades	7	1	T2]	T3	Aportes	Población Beneficiaria	
	3. Herramientas tecnológicas y educativas difundidas en escuelas de áreas de de difícil acceso.	3.1 Adquirir y distribuir cincuenta mil computadoras portátiles en escuelas de dificil acceso. 3.2 Diseñar e implementar la plataforma y servicio de comunicación. 3.3 Elaborar guías metodológicas para la enseñanza escolar escolar	3.1.1 Contratación de personal especialista y de apoyo fécnico al proyecto 3.2.1 Provisión de infraestructura tecnológica tecnológica 3.2.2 Contratación de servicios de empresas de operación y mantenimiento. 3.3.1 Producción y distribución de materiales.					71205 20,000.00 71305 20,000.00 71405 200,000.00 71635 120,000.00 72135 50,000.00 72140 2,370,000.00 72210 1,050,070.00 72399 10,000 72399 10,000 73410 235,000.00 74205 10,000.00 74205 10,000.00 74205 10,000.00 74205 10,000.00 74205 10,000.00 74205 10,000.00 74205 10,000.00 74205 10,000.00 74205 10,000.00 74205 10,000.00 74205 10,000.00 74205 10,000.00 74205 10,000.00 74205 10,000.00 74205	Escuelas, estudiantes y hogares en áreas de difícil acceso a nivel nacional. Centros educativos, docentes y estudiantes a nivel nacional.	
	***************************************		Subtotal producto 3					\$6,668,070.00		

		Social Collection	e al colliderito					- 1
Código PNUD	Producto Previsto	Metas Anuales de Producto	Actividades	Cronograma	Aportes T3	es	Población Beneficiaria	
	4. Mejorada la capacidad de gestión, análisis y comunicación ministerial	4.4 Fortalecida la capacidad de Recurso Humano . 4.5 Supervisión y evaluación de obras	4.4.1 Contratación de consultarías para mejoras del recurso humana 4.5.1 Contratación de consultoria para evaluación y supervisión de obras Subtotal producto 4		\$20	71635 10,000.00 71635 10,000.00	MEDUCA	
			Subtotal 2010		\$17,28	\$17,281,258.82		i
SUBTOTAL E	SUBTOTAL DEL PROYECTO				\$42,35	\$42,355,756.26	The state of the s	1
GMS (3.5%)					\$1,48	\$1,482,451.47		
TOTAL DEL PROYECTO	ROYECTO				\$43,838	\$43,838,207.73	Annuary of the Control of the Contro	1

SECCIÓN III Plan de Trabajo y Presupuesto

El costo total estimado del presente proyecto asciende al monto de <u>US\$43,838,207.73</u>, lo que constituye la contribución de costos compartidos y cuya fuente de financiamiento proviene de recursos del <u>Gobierno Central</u> por <u>US\$42,205,756.26</u>. y de fondos TRAC por <u>75,000.00</u> y de Costos Compartidos al Programa de País por <u>75,000.00</u>. Dicha suma incluye <u>US\$1,482,451.47</u> en concepto de costos por los servicios (General Management Support Fees - GMS) de apoyo brindados por el PNUD, correspondientes al 3.5% de los desembolsos anuales del proyecto. El detalle del Plan de Presupuesto Anual según actividades y categorías presupuestarias aparece adjunto a este Documento de Proyecto.

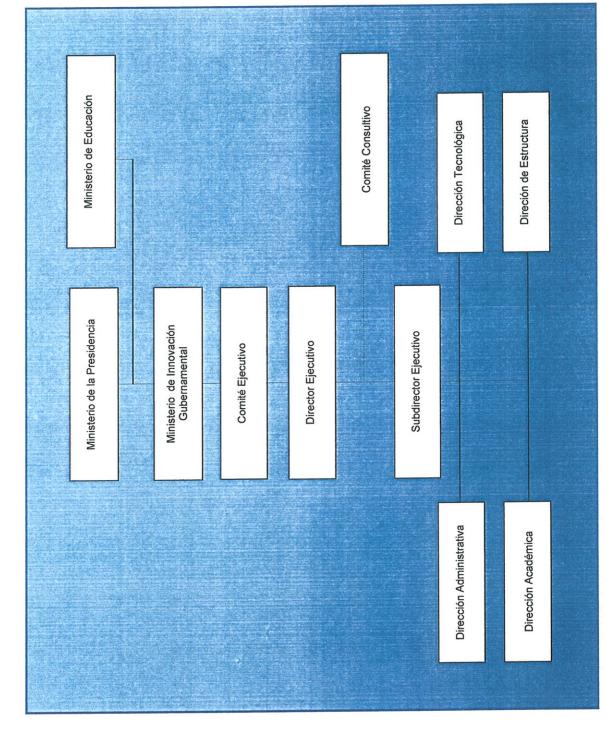
Los intereses que generen los depósitos de Costos Compartidos del Proyecto se acreditarán en primera instancia a la cuenta de Costos Compartidos al Programa de País y su acreditación al presente proyecto se hará posteriormente previa consulta y acuerdo entre el PNUD y el Ministerio de Economía y Finanzas, quien en representación del Gobierno de Panamá otorgará las autorizaciones que correspondan

Las contribuciones del Gobierno en concepto de costos compartidos deberán efectuarse mediante cheque a nombre del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en las Oficina de la Representación o mediante depósito bancario como sigue:

BANCO BENEFICIARIO BANISTMO CALLE MANUAL MARIA ICAZA. No. 16 CAMPO ALEGRE, APARTADO 6-3823 EL DORADO, PANAMÁ. R. P.

UNDP REPRESENTATIVE ACCOUNT NO. 25-8-03-01459-0

ORGANIGRAMA CONÉCTATE AL CONOCIMIENTO



INSTRUCTIVO

Matriz de Monitoreo y Evaluación UmeSe-F-005

Generalidades:

Objetivo: Para garantizar la efectividad de las reuniones de seguimiento entre el PNUD y la unidad coordinadora del proyecto y es necesario un sistema de información que permita construir los indicadores de medición que comprueben el logro de las metas anuales y los productos previstos y que contribuyan a dar información precisa para la toma de decisiones gerenciales. Con tal propósito el proyecto establecerá con precisión las bases de datos requeridas, las fuentes de información apropiadas y la periodicidad con que se recogerá la información.

Fecha de Presentación: Se presenta como anexo al documento de proyecto

<u>Preparación:</u> La matriz de monitoreo es preparada por el redactor del documento de proyecto con los insumos del oficial de programa y la información proporcionada por la unidad ejecutora del proyecto

Contenido y Formato

El IAP consta de dos partes:

Parte I

Problema: Se define el problema o diagnóstico identificado, en base al cual surge el proyecto y sobre el cual se trabajará para lograr un cambio positivo.

Factores Causales o Asociados: Este espacio es para relatar los orígenes o agentes causarles del problema. En otras palabras se hace un análisis causal, ya que en base a un problema y sus causas se derivan los objetivos y productos esperados del proyecto.

Objetivos: Se redactan los objetivos del proyecto los cuales llevan a los productos pevistos.

Productos Previstos: Es el resultado esperado a nivel de proyecto. Deben concordar con los productos del Marco de Resultados y recursos del Prodoc.

Población Objetivo: La población que se espera cubrir y beneficiar en cada producto (mientras más específica mejor) Se espera poder medir las percepciones a lo largo del proyecto

Insumos: Presupuesto Financiero Global del cada producto previsto.

<u>Parte II</u>

Productos Previstos: Es el resultado esperado a nivel de proyecto. Deben concordar con los productos del Marco de Resultados y recursos del Prodoc.

Indicadores: son instrumentos de medición que proporcionan información para observar los avances y dificultades hacia los resultados y de la calidad de desempeño gerencial que se ha tenido. Un dato NO es un indicador. Los datos son caracteres aislados. Ejm: sexo, edad, númerode participantes, número de becas, etc. Un indicador supone un nivel de procesamiento que relaciona los datos de fuentes idóneas, con diferentes grados de complejidad. Ejm: porcentajes, tasas, precios unitarios, rendimiento por hectárea, índices, modelos econométricos, simulaciones, modos de vida, capacidades, etc.

Unidad de Medida: Unidad utilizada para la medición de los indicadores, Ejemplo: Total, Porcentaje, Tasa, Proporción, Años, Dólares, etc.

Fuente: Corresponde al medio utilizado para recolectar la información o registros estadísticos tales como: personal técnico, usuarios, instituciones, informes técnicos, (Administrativos, financieros y sociales) investigaciones, encuestas, etc.

Frecuencia: Corresponde a la periodicidad con que el responsable recogerá la información. Ejemplo: diario, semanal, mensual, trimestral, semestral, anual, etc..

Responsable: Es la persona, departamento o entidad responsable encargado de la recolección de la información con la frecuencia establecida.

Matriz Base del Monitoreo - I Parte

UmeSe-F-005



Problema	Factores Causales o Asociados	Objetivos	Productos Previstos	Población Objetivo	Insumos
Deficiencia del sistema gubernamental en la prestación de servicios	Bajos niveles de acceso a las tecnologias de información y comunicación a nivel local.	fortalecer tos procesos educativos a farvés de programas de entrenamiento continuo y de thregarción de las II Cen el proceso de enterianza aprendizaje y en la organización de las tareas del docente.	Programa nacional de educación continua en el domínio de muevas tecnologías y el produce de antaque de aprendigua y el ganificativo, disendado e implementado.	Centros educativos, docentes y estudiantes a rivel racional.	Consultores internacionales \$1,424,000,00 Consultores locales 1,128,386,43 Continuación del personal del proyecto 1,347,666,72 (Adricos 600,000,00 Continuación de empresos 2,629,828,39 Renta de equipo 9,000,000 Continuación de equipo de comunicación, audiovisical y compulo 2,44,379,23 Mantenimiento de equipo de oficina y operación de vehiculos 61,838,24 Producción, reproducción y Roducción, reproducción y Roducción, reproducción y Roducción, reproducción y Riscelánces 2,400,00 **sustorial Producto 1 uso 12,768,348,51
	Escasa ofería de vias y modelos específicos que promuevan proyectos curriculares y programaciones de autos en tuo de las tecnologías de información y comunicación que disminuyan la brecha digital y lavorezcan la inclusión	formentar los Modelos integades de Innovación integades de Innovación Educativa y de acceso a una cultura digital mediante la implementación de estrateglas y recursos didácticas ocorde con los necesidades derivados de la sociedad de la sociedad de la información y la confunicación, o comunicación, o comunicación.	2. Mejorada la conectividad y alla la l	1000 escuelas 800 maestros 20 especialistas Ciudadanía en general.	Contralación de empresas \$8, 100,000,00 Contralación de personal de apoyo, 2, 709,837,75 Válicos, 400,000,00 Adquisición de equipo de comunicación, audiovisual y cómpulo 4,701,000,00 *subtorial producto 2 uso 15,910,837,75
,	Falla de políticas públicas en materia de acceso al conocimiento, capacitacidas y formación de Recursos Humanos.	Desarrollar iniciativas para el aceso y dominio de herramientas tecnológicas y de aprendicaje significativo para elevar las capacidades humanas		Escueias, estudiantes y hogares an dreas de afficiel acceso a nivel	Consultores internacionales \$50,000,00 Contrator de Servicios (Individual) 500,000,00 Contrator de Servicios (Individual) 500,000,00 Servicios de Commitocaciones 7,500,000 Servicios Informáticos 4,770,000,00 Servicios Educaciónes y de Capacilación 640,000,00 Mospiranio 2,100,000 Otros bienes y materiales 40,000,00
Umindo acceso de la pobloción o la información y al conocimiento es insolistación de sus necesidades educativas	Débil capacidad de los centros educativos paducativos para adquirir y agantizar los recursos sidociticos y tecnológicos dentro del proceso didáctico adinario.	indications as a poyo a la mademización del Estado y como un medio para aumentar la competitividad del país.	en scueiss de disos de difícil occeso.	nocional.	requipo o e Computo I. A. SAUJANUA Serial y monitorimiento de equipo de Oficina 30,000.00 Monterimiento y operación de equipo de Inansporte 30,000.00 Reproducción de materiales audiovisanles 20,00.00 Impresión y publicaciones 60,000.00 Producción y distribución de materiales 20,000.00 Producción y distribución de materiales 20,000.00 Producción y distribución de materiales 20,000.00 Priso castos medios de Comunicación 31,500.00 Misceláneos 200,000.00 PRODUCTO 3 USD 13,524,570.00*
	Débies mecanismos institucionales de gestión, instrumentos de politicas y estatorega de comunicación del MEDUCA.	Mejarar la operación. 4. Mejarad la gestión. admistración. montrare y capacidad de gestión. seguimento de tas arrálists y comunicación actividades del ministerio.		Escuelas, estudiantes y población a nivel nacional.	Consultores locales 150,000,00 subrorate Productor 4 test 150,000,00* GARGS-85), USD 1, 482,451,47* TOTAL DEL PROYECTO USD 43, 838,207,73*







Productos Previstos	Indicadores de Productos	Unidad de Medida	Fuente	Frecuencia	Responsable
	Números de educadores capacitados en relación con lo planificado.	Porcentaje	Informe técnico	Semestral	Unidad de Coordinación
1. Programa nacional de educación confinuo en el dominio	Documento de Guias metodologicas para la capacilación de "masters", maestros y facilitadores desarrolladas por especialistas.	Ejemplares de guias metadologi cas y contenidos para la capacilación.	Informe técnico	Semestral	Unidad de Coordinación
de nueva: tecnologías y el enfoque de aprendizaje significativo, diseñado e implementado.	Elaboración del programa nacional de capacitación.	Ejemplar de Documento de Program de Coppocificación recalizado por consultares internacionales siguiendo las recomendaciones y ferminos de referencia elaborados por el Comité técnico ampliado.	Informe técnico	Semestral	Unidad de Coordinación
	Elaboración de estudio de linea base de mejaramiento de la calidad de la educación.	Ejemplar de Documento Línea de Base de seguimiento y evaluación en los archivos de la unidad de ejecución del proyecto y el PNUD.	Documento de Línea de base	Semestral	Unidad de Coordinación
	% de avance en el proceso de diagnóstico de los procesos e inventario de necesidades en las escuelas públicas de difícil acceso.	Ejemplar de la evaluación del estado de la situación de las escuedos en maleina de procesos, organización y recesidades termológicas validado por el Comite Tecnico.	Informe técnico	Semestral	Unidad de Coordinación
2. Mejorada la conectividad y altabelización digital a nivel nacional.	Número de escuelas con aulas virtuales de Parcentaje acuerdo a lo planificado.		Informe técnico	Semestral	Unidad de Coordinación
	Número de escuelas interconectadas con tecnologías apropiadas en relación a las planificadas	Porcentaje	Informe técnico	Semestral	Unidad de Coordinación
	Número de escuelas atendidas con el proyecto 1:1 de acuerdo a lo planificado.	Porcentaje	Informe técnico	Semestral	Unidad de Coordinación
3. Herramientas tecnológicas y educativas difundidas en escuelas	Número de niños capacitados en el uso de las herranmientas tecnológicas y educativas en relación a lo planticado.	Porcentaje	Informe técnico	Semestral	Unidad de Coordinación
de áreas de difícil acceso.	Guias metodologicas para la enseñanza escolar desarrolladas por los maestros y especialistas para atender las necesálades del proyecto.	Ejemplares de guias metodologicas y contenidos para la esseñanza escolar con apoyo de la tecnologia.	Informe técnico	Semestral	Unidad de Coordinación
	Número de escuelas que cuentan con las tecnologías de comunicación en relación a lo planificado.	Porcentaje	Informe técnico	Semestral	Unidad de Coordinación
 Mejorada la capacidad de gestión, análisis y comunicación ministerial. 	Número de acciones de asesorias para mejorar la gestión en relación a lo planificado.	Porcentaje	Informe técnico	Semestral	Unidad de Coordinación

PROYECTO: "CONÉCTATE AL CONOCIMIENTO" PRESUPUESTO POR PRODUCTOS

Committee Name				PRESUPUESTO PROYECTADO	YECTADO		
Consistinces informacioneis 71305 COS	IMPLEMENTACION	E LA CUENTAS	FONDO	TOTAL	PRESUP. US\$ 2008	PRESUP. US\$ 2009	PRESUP, US\$ 2010
Contratación del presenta de proyecto 71,405 GOB 1.1	Consultores internacionales	71205		1,424,000.00	211,250.00	375,000.00	836,750.00
Contratación de presenta del proyecto 71465 COS	-	71305		1,128,586.43	575,105.58	553,480.85	
Videocos	Contratación del personal del proye			1,347,666.92	175,009.50	662,657.42	510,000.00
Contratación de erquipos 72156 COB	Viaticos	71635		900,000,009	130,000.00	320,000.00	150,000,00
Renta de equipos 72416 0.058	Contratación de empresas	72125		2,529,828.39	1,629,828.39	1,000,000.00	
Addusiación de equipo de comunicación, 27360 CGB audiovistal y computo de Oficina y 27360 CGB CGB audiovistal y computo de Oficina y 77360 CGB	Renta de equipos	73405		30,000,00	30,000.00	30,000.00	30,000.00
Adquisición de equipo de comunicación y 173102 COS	The state of the s	72215		701,831.63	701,831.63		
Table Tabl	***************************************			873,013.40	873,013.40		
Mantenimiento de equipo de oficina y 17305 COSB				10,000.00	10,000.00		
Mantenimiento de equipo de oficina y partenimiento de equipo de oficina y properación de vehículos a poperación de vehículos a poperación de vehículos e producción, reproducción y difusión de partenimiento de mateniales 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210 74210	ļ	72805		869,447.50	300,000,000	569,447.50	**************************************
Producción de vehículos 73405 COB		- 1	-	363,972.12	83,972.12	140,000.00	140,000.00
7410 COB	operación de vehiculos	- 1		212,986.12	00'000'96	91,986.12	25,000.00
Miscellanes		73410		40,000.00	30,000.00	5,000.00	5,000.00
Producción, reproducción y difusion de materiales 74216 GOB	The state of the s	74100	_	40,000.00	40,000.00		
Miscelaneos 74216 GOB	Producción, reproducción y difusión	!		00'000'9	2,000.00	2,000.00	2,000.00
Miscelaneos 74226 GOB	malenales	74215		6,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00
Miscelaneos 701AL PRODUCTO 1 12,		74220		6,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00
TOTAL PRODUCTO	Misceláneos	74525		2,419,016.00	779,016.00	820,000.00	820,000.00
Contrate don de personal de apoyo 71445 GOB 2, Viditos Viditos 715215 GOB 1, Adquisición de equipo de comunicación, 72410 GOB 1, Adquisición de equipo de comunicación 72410 GOB 1, Adquisición de equipo de comunicación 72410 GOB 1, Consultores hacionales 71305 GOB 2, Consultores hacionales 71305 GOB 4, Consultores hacionales 71305 GOB 4, Consultores hacionales 72140 GOB 4, Servicios de Comunicaciones 72210 GOB 4, Servicios Informáticos 72210 GOB 4, Consultores y de Capacidación 72210 GOB 4, Retira y mantenimiento de equipo de Oficina 73410 GOB Retira y mantenimiento de equipo de Oficina 73410 GOB Retira y mantenimiento de equipo de Oficina 74225 GOB Retira y mantenimiento de materiales audiovisuales 74225 GOB Miscellancos 74225 GOB Miscellancos 74225 GOB Miscellancos medios de Comunicación 74225 GOB Miscellancos medios de Comunicación 74225 GOB Miscellancos medios de Comunicación 700450 74225 GOB Miscellancos medios de Comunicación 74225 GOB Miscellancos medios de Comunicación 700450 74225 GOB Miscellancos medios de Comunicación 700450 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 70050 700		TOTAL PRODUCTO	-	12,768,348.51	5,671,026.62	4,574,571.89	2.522.750.00
Adquisición de equipo de comunicación, 17305 GOB 11, 17305 GOB GOB GOMUNICACIONES Nacionales 771635 GOB GORIGIDA Servicios (individual) 771405 GOB GOB GORIGIDA GOB GOMUNICACIONES GOB GORIGIDA GOB GOMUNICACIONES GOB GOB GORIGIDA GOB	Contratación de empresas	72125		8,100,000.00		4,000,000.00	4.100,000,00
Vidicos	Contrato de personal de apoyo	71405	! !	2,709,837.75		1,290,398,93	1 419 438 82
Adquisición de equipo de comunicación, 77215 GOB 11, 14, 14, 10, 14, 14, 15, 14, 14, 14, 14, 14, 14, 14, 14, 14, 14		71635		400,000.00		200 000 00	200 000 00
Adquisition de equipo de comunicación, 72410 GOB 11, 12805 GOB 22, Consultores internacionales TOTAL PRODUCTO 2 GOB 22, Consultores Nacionales TOTAL PRODUCTO 2 GOB COnsultores Nacionales TOTAL PRODUCTO 2 GOB Vajes Ottos Servicios (Informáticos Gomunicaciones TOTAL SERVICIOS Informáticos Gomunicaciones TOTAL SERVICIOS Educativos y de Capacitación 772145 GOB 44, GORNICIOS Educativos y de Capacitación 772145 GOB GOB Mobiliano Mobiliano Gomunicaciones TOTAL SERVICIOS Educativos y materiales TOTAL PRODUCTO 3 GOB GOB GONDO GOB GONDO GOB GOB GONDO GOB GOB GODO GOB GOB GOB GOB GOB GOB GOB GOB GOB GO		-	! 	1,200,000.00		00,000,009	00.000.009
TOTAL PRODUCTO 2 15,			-	1,500,000.00		750,000.00	750,000,00
Consultores internacionales	-			2,001,000.00		1,000,000,00	1,001,000,00
Consultores internationales		TOTAL PRODUCTO	2	15,910,837.75		7,840,398,93	8.070.438.82
Consultores Nacionales	Consultores internacionales	71205	_	50,000.00		30,000,00	20,000,00
Viajes Otros Viajes Otros	Consultores Nacionales	71305	<u> </u>	40,000.00		20,000,00	20.000.00
Viajes Otros Viajes Otros	Contrato de Servicios (individual)	71405	-	500,000.00		300,000.00	200,000.00
Servicios de Comunicaciones 772135 GOB 4/1	Viajes Otros	71635	ļ	220,000.00		100,000,00	120.000.00
Servicios Informáticos 72140 GOB 4,	Servicios de Comunicaciones	72135		75,000.00		25,000.00	50,000.00
Servicios Educativos y de Capacitación 72145 GOB Mobiliario 72200 GOB 2, Company	Servicios Informáticos	72140	<u> </u> 	4,770,000.00		2,400,000.00	2,370,000.00
Mobiliario Mobiliario 772200 GOB Computation 772200 GOB 7722	Servicios Educativos y de Capacita			640,000,00		400 000 00	240 000 00
Maquinaria 72210 COSB 2,	Mobiliario	-	-	50.000.00		00 000 08	20,000,00
Consultores Nacionales 72399 GOB 44		72210		2,100,070,00	Andrew about a comment of the commen	1,050,000,00	1.050.070.00
Renia y mantenimiento de equipo de Oficina 73405 GOB A1		72389		40,000.00		30,000.00	10,000.00
Renta y maintenimiento de equipo de Oficina 73405 GOB		72805	-	4,650,000.00	\$	2,300,000.00	2,350,000.00
Mantentimiento y operación de equipo de 73410 GOB	Renta y mantenimiento de equipo o			30,000.00		10,000.00	20,000.00
Reproducción de materiales audiovisuales 74205 GOB Impressión y publicaciones 74216 GOB Producción y distribución de materiales 74216 GOB Producción y distribución de materiales 74216 GOB Otros costos medios de Comunicación 74225 GOB Miscelláneos TOTAL PRODUCTO 3 TOTAL PRODUCTO 4 TOTAL PRODUCTO 4 TOTAL PROPUECTO 42,	Mantenimiento y operación de equi		<u> </u>	30,000,00		10,000.00	20,000.00
Impression y publicactiones 74210 GOB	Reproducción de materiales audios	1	<u> </u>	20.000.00		10 000 00	10.000.00
Producción y distribución de materiales 74215 GOB Consultores Nacionales 74215 GOB Misceláneos 74225 GOB Misceláneos 74225 GOB	Serior and the serior of the s	İ		90,000,00		00 000 30	00,000,00
Otros castos medios de Comunicación 74225 GOB Misceláneos 74525 GOB Misceláneos 74525 GOB TOTAL PRODUCTO 3 13,	Producción y distribución de materi			20,000,00	***************************************	10.000 Pt	10,000,00
Misceláneos 74525 GOB 13, GOB 13, GOB 13, GOB 14, GOB	Ofms costos medios de Comunicado			31,500.00		8,500.00	23,000,00
TOTAL PRODUCTO 3 Consultores Nacionales 71305 PNUD	Misoeláneos	74525		200,000.00		100,000,000	100,000.00
Consultores Nacionales 71305 PRUD		TOTAL PRODUCTO	3	13,526,570.00	0.00	6,858,500.00	6,668,070.00
TOTAL PRODUCTO 4 SUBTOTAL DEL PROYECTO Costos de Gastión del Dulin 13 seci		71306		150,000.00	110,000.00	20,000.00	20,000.00
SUBTOTAL DEL PROYECTO Coetre de Gaetifin del PMID 13 84/1		TOTAL PRODUCTO	4	150,000.00	110,000.00	20,000.00	20,000.00
Costos de Gestión del DNIID 13 592)	SLEEVIAL UEL PROPECTU	SUBTOTAL DEL	PROYECTO	49 946 946 96	20 000 POL 2	A 4 1 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	
		s de Gestión del	PNUD (3.5%)	44,355,156.25	26.42U,F87,C	19,293,470.82	17,281,258.82
CHONOGO INCIDENCE INCIDENC		TOTAL DE	OTCHACE	14-104-704-1 14-104-000-07	ZUZ 200.30	D/D/C/1.48	604,844.Ub
		יסיאר סבר	radiació	43,838,207.73	5,983,362.65	19,968,742.30	17,886,102.88

PROYECTO: "CONÉCTATE AL CONOCIMIENTO" PRESUPUESTO PROYECTADO POR ACTIVIDAD

DESCRIPCIÓN	Subcuenta	TOTAL	2008	9000	0700
Consultores internacionales	71205	1,474,000.00	211,250.00	406 000 00	846 740 00
Consultores Nacionales	71305	1,318,586.43	685.105.58	50.000,000	00.00,700
Contrato de personal de apoyo	71405	4,557,504.67	175.009.50	2 253 056 35	40,000.00
Viáticos	71635	1,220,000.00	130,000.00	620 000 000	470 000 00
Contración de empresas	72125	10,729,828.39	1,629,828.39	5 000 000 000	4 400 000 000
Servicios de Comunicaciones	72135	75,000.00		25 000 00	1, 100,000.00
Servicios Informáticos	72140	4,770,000.00	mayord the second of the secon	2.400.000.00	00,000,000
Servicios Educativos y de Capacitación	72145	640,000.00		400 000 00	00.000,010
Aquisición de equipo y mobilíario	72200	50,000.00	The second secon	30,000,00	240,000.00
	72210	2,100,070.00		1.050.000.00	1 050 070 00
Adauisición de equipo de comunicación	72215	1,901,831.63	701,831.63	600.000.009	00.010,000,1
audiovisual y computo	72410	2,373,013.40	873,013.40	750,000.00	750 000 00
	72600	10,000.00	10,000.00		000000
	72805	7,520,447.50	300,000,000	3.869.447.50	3.351.000.00
Adquisición de otros bienes y materiales	72399	40,000.00		30.000.00	10 000 00
Mantenimiento de equipo de oficina y oneración	73100	363,972.12	83,972.12	140,000.00	140 000 00
de vehiculos	73405	332,986.12	126,000.00	131,986.12	75.000.00
	73410	00.000,07	30,000.00	15,000.00	25.000.00
	74105	40,000.00	40,000.00		
	74205	20,000.00		10,000.00	10,000.00
Producción, reproducción y difusión de materiales	74210	66,000.00	2,000.00	27,000.00	37,000.00
וומנפושבס	74215	26,000.00	2,000.00	12,000.00	12,000,00
	74220	00.000,9	2,000.00	2,000.00	2.000.00
	74225	31,500.00		8,500.00	23 000 00
Misceláneos	74525	2,619,016.00	779,016.00	920,000,00	00 000 026
SUBTOTAL	SUBTOTAL DEL PROYECTO	42,355,756.26	5,781,026.62	19,293,470.82	17.281.258.82
Costos de Gestión	Costos de Gestión del PNUD (3.5%)	1,482,451.47	202,335.93	675.271.48	604 844 06
TOT	TOTAL DEL PROYECTO	43,838,207.73	5,983,362.55	19,968,742.30	17.886.102.88





PS62049

PROG-03591/08

5 de agosto de 2008

Señor Ministro:

Asunto: PS 62049 "CONÉCTATE AL CONOCIMIENTO"

Es grato dirigirme a Su Excelencia con el objeto de remitirle tres originales de la del Documento de Proyecto de la referencia.

El objetivo de este proyecto es mejorar las capacidades humanas nacionales y los procesos educativos y formativos a través de programas de enseñanza y entrenamiento continuo mediante la incorporación de enfoques y tecnologías educativas innovadoras.

En este documento se observa el siguiente producto esperado:

- Programa nacional de educación continua en el dominio de nuevas tecnologías y el enfoque de aprendizaje significativo, diseñado e implementado.
- Mejorar la conectividad y alfabetización digital a nivel nacional.
- Herramientas tecnológicas y educativas difundidas en escuelas de áreas de difícil acceso.
- Mejorar la capacidad de gestión, análisis y comunicación ministerial

Para obtener el éxito esperado se propone un presupuesto que asciende al monto de US\$43,838,207.73

Si su Excelencia está de acuerdo con lo establecido en este documento, agradecemos que luego de ser firmado, sea remitido a nuestra Representación.

Aprovecho la ocasión para reiterar a Su Excelencia las seguridades de mi alta estima y distinguida consideración.

Victor Cucalón

In mlum bout

Representante Residente Adjunto/Operaciones

Su Excelencia **Héctor E. Alexander H.**Ministro de Economía y Finanzas

Ciudad.-

MINUTAS DE LA REUNIÓN

del

COMITÉ LOCAL DE APROBACIÓN DE PROYECTOS (LPAC)

PROYECTO: PS00062049 - CONÉCTATE AL CONOCIMIENTO

Fecha: 26 de junio, 2008

Lugar: Salón de Reuniones MEF

Participantes:

Evelyn González – MEF-CTI
Kelvia de Pitti - MEF-CTI
Jorge Ibáñez – MEF-CTI
Carlos Silva – MEF-DPI
Fernando Lasso de la Vega – CONÉCTATE AL CONOCIMIENTO
Cecilia Cárdenas – CONÉCTATE AL CONOCIMIENTO
Isabel de Alvarado – Representante Residente Auxiliar-Programa PNUD
María E. Fernández – Oficial de Programa. PNUD
Yariela Cabré – Analista de Programa. PNUD
Inocencio Chávez - Consultor PNUD

ACUERDOS

La reunión del LPAC estuvo presidida por la Lic. Evelyn González en reemplazo de la Dra. Carmen Guevara, Directora de CTI quien se encontraba incapacitada.

Se inició con una presentación de los antecedentes del Proyecto así como de los objetivos y productos previstos y los recursos asignados para la realización de las actividades del mismo.

Luego se procedió a una revisión del Borrador de Documento de Proyecto y durante el proceso se hicieron las observaciones y aclaraciones sobre las diferentes partes del texto y sobre las cuales los participantes tuvieron comentarios.

Se hizo énfasis en el carácter institucional y la sostenibilidad del Proyecto a largo plazo así como a su enfoque de promover el fortalecimiento de capacidades nacionales.

Se revisaron los productos específicos que se pretenden obtener mediante la realización del proyecto.

Luego de lo anterior, el comité recomendó aprobar el Documento de Proyecto una vez se cumpliera con las siguientes modificaciones y recomendaciones:

- La portada del Documento de Proyecto que se utilizará es la del nuevo formato del PNUD. En ella aparecen las siguientes instancias y sus firmas: Organismo Público de Coordinación,: MEF, Organismo Público de Cooperación: por definir si Ministerio de Educación ó Secretaría de Innovación Gubernamental; y el PNUD.
- Se hagan las correcciones ortográficas a lo largo del Documento de Proyecto.
- Se aclare en el texto del Documento de Proyecto, específicamente en el Capítulo III. Disposiciones de Gestión cuál de las instancias gubernamentales es la ejecutora del Proyecto
- Se sugiere la creación de una instancia a nivel de Comité Ejecutivo o Directivo que esté conformada por el Ministerio de Innovación Gubernamental, Ministerio de Educación y Secretaría de Ciencias de Tecnología e Innovación e incluir su función en el Documento de Proyecto. Se sugiere incluir en el Documento de Proyecto un organigrama como parte del Documento de Proyecto para establecer los diferentes actores que intervienen en la ejecución del Proyecto y cuáles son respectivos roles.
- Se incluya un texto que indique la forma en que se utilizarán los interesas generados los depósitos que se hagan al Proyecto y la forma en que se utilizarán. Este será un texto standand ya que los intereses generados por los depósitos se acreditan de manera global y las decisiones sobre asignación de los Costos compartidos al Programa se hacen de manera conjunta entre el MEF y el PNUD.

Isabel St. Malo de Alvarado

Representante Residente Auxiliar-Programa



Panamá, 17 de septiembre de 2008

Señor Peter Grohmann Director de País PNUD Clayton

ASUNTO: PS 62049 "Conéctate al Conocimiento"

Estimado Señor Grohmann:

Adjunto a la presente le estamos devolviendo los tres originales debidamente firmados del Documento de Proyecto de la referencia.

Sin otro particular.

Atentamente,

Licda. Cecilia Cárdenas

Directora de Finanzas y Administración

Adjunto: Lo indicado

P N U D

PS 62049 PROG-06043/08 23 de septiembre de 2008

Señor Ministro:

Asunto: PS62049 "Conéctate al Conocimiento"

Es grato dirigirme a Su Excelencia con el objeto de remitirle un original del Documento de Proyecto de la referencia, debidamente firmado.

Aprovecho la ocasión para reiterar a Su Excelencia las seguridades de mi alta estima y distinguida consideración.

Peter Gronmann Director de País

Su Excelencia
Salvador Rodríguez
Ministro de Educación
Ciudad.-

P N U D Panamá

PS 62049 PROG-06043/08 23 de septiembre de 2008

Señor Ministro:

Asunto: PS62049 "Conéctate al Conocimiento"

Es grato dirigirme a Su Excelencia con el objeto de remitirle un original del Documento de Proyecto de la referencia, debidamente firmado.

Aprovecho la ocasión para reiterar a Su Excelencia las seguridades de mi alta estima y distinguida consideración.

Peter Grohmann Director de País

Su Excelencia **Dilio Arcia**Ministro de la Presidencia

Ciudad.-

P N U D

PS 62049 PROG-06043/08 23 de septiembre de 2008

Señor Ministro:

Asunto: PS62049 "Conéctate al Conocimiento"

Es grato dirigirme a Su Excelencia con el objeto de remitirle un original del Documento de Proyecto de la referencia, debidamente firmado.

Aprovecho la ocasión para reiterar a Su Excelencia las seguridades de mi alta estima y distinguida consideración.

Peter Grohmann Director de País

Su Excelencia **Héctor Alexander**Ministro de Economía y Finanzas

Ciudad.-

P N U D

PS62049

PROG-03632/08

3 de septiembre de 2008

Señor Ministro:

Asunto: PS 62049 "CONÉCTATE AL CONOCIMIENTO"

Es grato dirigirme a Su Excelencia con el objeto de remitirle tres originales del Documento de Proyecto de la referencia.

El objetivo de este proyecto es mejorar las capacidades humanas nacionales y los procesos educativos y formativos a través de programas de enseñanza y entrenamiento continuo mediante la incorporación de enfoques y tecnologías educativas innovadoras.

En este documento se observa el siguiente producto esperado:

- Programa nacional de educación continua en el dominio de nuevas tecnologías y el enfoque de aprendizaje significativo, diseñado e implementado.
- Mejorar la conectividad y alfabetización digital a nivel nacional.
- Herramientas tecnológicas y educativas difundidas en escuelas de áreas de difícil acceso.
- Mejorar la capacidad de gestión, análisis y comunicación ministerial

Para obtener el éxito esperado se propone un presupuesto que asciende al monto de US\$43,838,207.73

Si su Excelencia está de acuerdo con lo establecido en este documento, agradecemos que luego de ser firmado, sea remitido a nuestra Representación.

Aprovecho la ocasión para reiterar a Su Excelencia las seguridades de mi alta estima y

distinguida consideración.

ETER GROHMANN Director de País

Su Excelencia SALVADOR RODRIGUEZ Ministro de Educación Ciudad.-

